

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO UNICO DE AVISOS Y NOTICIAS



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Ano VI. REUS Núm. 1.450  
Jueves 14 de Septiembre de 1899

REUS Núm. 1.450  
Jueves 14 de Septiembre de 1899

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Centro Republicano Autonomista,  
Calle de la Cárcel 7.  
AGENCIAS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

**FARMACIA SERRA** 12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el **Jarabe Serra** es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS** provincia

**El Dr. J. JORDAN**  
CIRUJANO DENTISTA  
Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex- operador de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.  
Participa a sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos.  
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestesicos hasta el día conocidos.  
Plaza de Prim 2, principal.  
OPERA GRATIS A LOS POBRES

**La Electra Reusense**  
SUMINISTRO DE FUERZA CON ELECTRO-MOTOR  
Esta Sociedad suministrará fuerza motriz con Electro-Motores a los industriales que lo soliciten.  
Los Motores de corriente continua a la vez que extraordinarias condiciones de economía en el COSTE DE COMPRA Y CONSUMO, reúnen las de MARCHA SILENCIOSA, gran limpieza, espacio reducido y facilísimo manejo, ventajas difíciles de obtener con otros sistemas. Tienen marcha sencillamente variable, y con un simple movimiento de palanca se regulan y cambian a voluntad las velocidades mínima y máxima.  
El gasto de aceite para su engrave y sus desgastes, son tan insignificantes que pueden en realidad considerarse como nulos.  
En estas oficinas se facilitarán cuanta clase de datos sean necesarios.  
Reus 9 Junio 1899.—POR LA ELECTRA REUSENSE, EL DIRECTOR.

Agricultores, alerta  
Visita en RIUDOMS el almacén de **GUANOS DE**

## MASSO Y FERRANDO

**GUANO CLASE SUPERIOR**  
Y MARCAS MUY ACREDITADAS  
**GUANO DE PESCADO**  
**CASCOS DE SARDINA PARA ABONO**  
Almacén en Riudoms  
y en Reus, Vila 10

**DOCTOR J. MIRO**  
Oculista del Hospital de S. Pablo y Sta. Tecla  
Consulta en Reus: Los lunes y viernes de 2 a 5 de la tarde, Arrabal Santa Ana, número 1, piso 1.  
En TARRAGONA: Los demás días de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, calle de la Unión, núm. 7, 1.<sup>o</sup>

**Cháchara cómica**  
(De colaboración)  
Un filólogo alemán ha formado una estadística de la riqueza comparada de todas las lenguas vivas del mundo.  
El inglés figura a la cabeza con 260.000 vocablos, y en último lugar el español con 20.000.  
¡Por vida de los ingleses! Este del límite pasa de lo justo y razonable, y nos demuestra a las claras que está el mundo repartido de la manera más mala que nadie se imaginara.  
No le bastará a Inglaterra ser la primera en escuadras, en comercio y en industria, y estar casi apoderada de medio globo terráqueo, sino que además les gana a todos los otros pueblos en el candal y abundancia de vocablos que poseen? Eso es fastidiar, ¡caramba!

En cambio los españoles tenemos la suerte ingrata de que nunca conseguimos ser ricos, ni aún de palabra.  
En Madrid van a trasladar a la nueva necrópolis del Oeste los restos mortales sepultados en los cementerios del Norte, Patriarcal, San Martín y San Luis.  
¡Vaya un movimiento de cadáveres! ¡Ni que estuviéramos en día de elecciones!  
En Nueva York existe un club de divorciados.  
El presidente de la honorable sociedad es un anciano banquero, repudiado por su mujer, a causa de no haber accedido aquel a sus ruegos para que dejase de fumar.  
El presidente banquero con divorciarse mostró que era un hombre verdadero, con un carácter entero y energías de misto.  
Cansado ya, le diría de seguro a su mujer: —Que en tan extraña manía insistas día tras día.

querida, no puede ser.  
Por tu idea singular me está llevando el demonio, y me he llegado a cargar.  
¿Que no me dejas fumar?  
¡Pues me fumo el matrimonial!  
«El señor Ministro de Fomento ha puesto a la firma de S. M. varias leyes de carreteras.»  
Con tantas carreteras, ¿no es desatinado decir que va el Gobierno por mal camino?  
Que me perdonen de rodillas pido por si con esto que a contar me lanzo, aunque en contarle sea comedido, a lesionar vuestro pudor alcanzo.  
Es el caso que en Londres hoy se exhiben unos cuantos negrazos vigorosos, que se presentan cual salvajes, viven sin vestidos ni trapos enfadosos. Y las misas, tan blancas y doradas, ostentando su espléndida hermosura, a los negros provocan con miradas fulgurantes de amor y de ternura. Una de ellas, excéntrica atrevida, por la ley y la iglesia está casada con el negro que manda la partida, y es por todas las otras envidiada. Desdenan las hermosas inglesitas a sus amantes, aunque sean lores, y les responden a sus tristes cejas que el amor no distingue de colores. Y ellos todos están que echan venablos, y diz reniegan con grosera boca, escupiendo rudísimos vocablos, de la locura que a las hembras toca. Pero ¡pardiez! que desde luego creo que su venganza asegurada está,

pudiendo ver tranquilo el sexo feo que el hermoso sus faltas purgará. Pues si a negros nairse es de su gusto, las mujeres la unión conseguirán, y en cuanto tengan el menor disgusto la pena negra, claro, pasarán.  
PACO TILIBO.  
Madrid, Septiembre 99  
**IGUAL QUE EN ESPAÑA**  
(De colaboración)  
Ya ha dictado su fallo el tribunal militar constituido en Rennes para revisar el célebre proceso Dreyfus.  
Todos los que sin apasionamientos de ninguna especie hemos seguido con atención, observando hasta los más mínimos detalles, la vista del proceso, esperábamos que, volviendo el tribunal de Rennes por la justicia, atropellada en 1894, declararía inocente a Dreyfus del crimen que se le imputaba, toda vez que, ni un testigo ha aportado al tribunal una prueba de la culpabilidad del acusado, sino muy al contrario, algunos que lo han sido de cargo, con sus declaraciones le han favorecido; pero desgraciadamente nos hemos equivocado: el tribunal de Rennes ha condenado a Dreyfus por cinco votos contra dos a diez años de reclusión.  
Los jueces de Dreyfus, como atinadamente observa un periódico, no han dejado su uniforme al constituir el tribunal en la puerta del Liceo, como presumía Zola, sino que ha sido precisamente él quien ha dictado la sentencia.

**¡¡FUMADORES!!** ¿Queréis conservar vuestras gargantas? Pedid en todos los estancos **EL LIBRITO JAPONÉS** Unico depositario E. Gavarró, Santa Ana, 17, REUS.  
Despacho en Barcelona: San Pablo número 1, (estanco) y en el Kiosko de Joaquín Calaf, (frente a Belen).

El proceso Dreyfus, como se ha dicho muchas veces, no era otra cosa más que una batalla empeñada entre el militarismo, el jesuitismo y la reacción política y religiosa contra la libertad. En esta suprema batalla se han valido los primeros de todos los medios y á despecho de todo el mundo han triunfado.

Una vez más se ha plenamente probado y puesto en evidencia de nuevo, las malas artes que emplea para vencer la reacción, cobijada bajo el hábito del jesuita y amparada por el sable del militarismo.

Jesuitismo, Reacción y Militarismo, tres cosas distintas que unidas como están en Francia, forman un solo cuerpo, luchan tenazmente para retrotraernos al pasado; les espanta la luz, quieren las tinieblas, y por eso han procurado que no se aclarase el enigma del proceso Dreyfus.

Hoy más que nunca al ver como ha terminado, por el momento, el célebre proceso, nos afirmamos una vez más en nuestra convicción de siempre de que el capitán Dreyfus es inocente y que lo que empezó con seguridad por una venganza personal, lo ha aprovechado el jesuitismo para perturbar á una nación que no ha sabido recoger dignamente y enriquecerla con nuevas conquistas, la herencia de sus antepasados que tanta gloria dieron á Francia y tantos beneficios á toda la Humanidad con la grandiosa Revolución.

El jesuitismo, en Francia como en España, no duerme; está ojo avizor aguardando, para aprovecharla, cualquier circunstancia propicia á sus fines, promoviendo conflictos, enconando odios, fomentando rencores, instigando venganzas, fraguando crímenes, oponiéndose á la justicia para hacer triunfar la iniquidad.

En Francia como en España el jesuitismo ha escalado el poder.

Pruébalo el fallo condenatorio del proceso Dreyfus, sin ninguna prueba que demuestre la culpabilidad del acusado y contra la creencia de todo el mundo de que es inocente.

Francia no es ya la nación libre y justa; Francia no es ya el país de la Revolución; Francia no es ya el país que promulgó los derechos del hombre; Francia no es ya el pueblo que derribó la Bastilla; Francia es hoy la nación del proceso Dreyfus y de la isla del Diablo, como España es la nación del proceso de la calle de Cambios de Barcelona y del castillo de Montjuich.

¡Cuán equivocado iba el gran Zola, cuando refiriéndose al proceso Dreyfus escribió: «je suis absolument convaincu que Dreyfus est innocent et que justice lui sera enfin rendue, car la France est toujours, malgré tout, la grande nation libre et généreuse.»

PEDRO A. SAVÉ.

## EL CAMINO OPUESTO

(De colaboración)

Con esa frialdad que hiela el alma, con ese laconismo con que nos habla el telégrafo, leemos que han sido suspendidas las garantías constitucionales en Vizcaya.

Tan rudo golpe, por lo que de trascendental encierra en la marcha normal de una nación, de una región y de los pueblos, nos hace meditar seriamente en la gravedad del caso, por aquello de: «hoy por tí, mañana por mí».

Recientes todavía en nuestra memoria los actos censurables, angustias y sinsabores sufridos durante el calamitoso estado á que nos condujo idéntica disposición en el interregno agonizante del gobierno fusionista, no podemos por menos de condoler-nos de un procedimiento que, podrá ser muy cómodo, muy natural, muy humano y muy necesario para los que mandan; pero, que ante la realidad, es innegable resulta muy impropio, muy antirracional, muy inhumano y muy ilógico, para los que sufren y pagan, y amparados por el derecho humano social no pueden exponer una idea que ellos creen salvadora, desde el momento que entraña la viril protesta de un pueblo, de una región y de la misma nación, en

contra de los desaciertos é imprudencias de un gobierno constituido á espaldas de la soberana voluntad de esos mismos honrados y productores elementos.

Tal proceder, á nuestro modo de apreciar, en lugar de aplacar los exaltados ánimos lo que hace es excitarlos mucho más á la rebelión. Comprendemos que en tiempo de Carlos II y durante las calamitosas etapas del criminal absolutismo y de ciertos gobiernos tan faltos de virtud como de fe en sus empresas, fuese él, la clave que sirviera para sostener sus desplantes y despilfarros; pero así como comprendemos y reconocemos esto, hoy ni tan solo no nos avenimos á tolerarlo moralmente, sino que, como ciudadanos mayores de edad, protestamos á voz en grito de tal proceder, solo digno de un gobierno de la horma de los Torquemadas; nunca de una colectividad seria como tenemos derecho y pedimos rija los destinos de nuestra patria, rompiendo de una vez con los antiquísimos moldes del «hoy como ayer».

La conducta seguida por el gobierno, por desgracia, nos es harto conocida; ignora él, y le compadecemos, que el pueblo no es que no quiera pagar, lo que quiere es: recta justicia, honrada administración, empleados dignos, ejército para la patria, clero que lo pague quien lo utilice, obreros instruidos, protección al saber y escuelas é institutos esclavos de la enseñanza; haciendo una España digna y floreciente y no un lupanar indigno é impro-ductivo.

Esto quiere la nación y por eso repetimos ante tan absurdas precauciones, que el gobierno anda por el camino opuesto.

MR. JEAN ESPILL.

## Carta de un católico

Sr. Director de LA AUTONOMÍA.

Reus.

Muy señor mío: Como en estos tiempos tenemos la infalibilidad en el Papa y por irradiación parece estar ella inoculada en todos los mortales, ufano por tal alto atributo, voy á emitir mi opinión sobre los tres puntos siguientes por ser de actualidad y por que no se diga que nos callamos los católicos de Reus. Estos puntos son: El corazón de Jesús; el Congreso de Burros ó de Burgos, y el proceder del Obispo de Córdoba respecto de Castelar.

Tocante á lo primero digo: que condeno en nombre mío y del mundo católico toda sobrecarga de devociones, pues por este camino vamos á perder completamente la fe religiosa, y con mayor razón debe condenarse la pública práctica de toda aquella devoción que sea motivo de discordias y algaradas que pugnan con el espíritu de los tiempos. Esto que digo respecto de prácticas devotas lo extiendo á los mismos preceptos eclesiásticos que por ser de carácter humano son susceptibles de suspensión, anulación y modificación.

Respecto á lo segundo y por lo que se desprende de la lectura de los periódicos, parece salió de aquel Congreso una amenaza de guerra religiosa, considerando ser esta de gran oportunidad en los presentes días. Esto á mi imparcial juicio es una boricada y bastante solemne; pues como la mayoría de los españoles por no decir todos, somos más ó menos idólatras por tradición y enseñanza, resultaría ser ello una función muy divertida; pues la lucha consistiría en arrojar los unos contra los otros las imágenes de los santos, amuletos, exvotos, incensarios y demás objetos y trofeos del culto.

Confesemos los católicos que nos hemos llevado grandísimo chasco, pues otra cosa se esperaba del tal Congreso. De seguro hay crisis intelectual en los cráneos episcopales.

Respecto al tercer punto digo que no encuentro aceptables los calificativos de ignorante y charlatán aplicados á Castelar; pues en mi opinión, que creo es la general en España y en todo el mundo, Castelar, dejando á un lado el ser él un desgraciado político, fué incomparable artista de la palabra y literato de mérito indiscutible. Con-

vengamos, y por ello tengámosle lástima, en que el Obispo de Córdoba debe padecer alguna perturbación cerebral.

Antes de poner fin á esta carta debo hacer constar que al emitir mi leal parecer sobre los tres particulares de actualidad, no hago más que reiterar expresamente mi adhesión y respeto á cuanto hay de sano dentro de nuestra religión según aquella máxima que dice: Quien reprueba lo malo da señales de aprobar lo bueno.

De V. Sr. Director affmo. S. S. q. l. b. l. m.

JUAN FUSTRÉ.

Reus 12 septiembre 99.

## EVOLUCION?

No es tal la conducta de los republicanos que nos autorice para clamar muy alto contra la defección. A nuestras acusaciones de apostasia podrían no sin fundamento replicar los acusados: «la adhesión política difiere esencialmente de la profesión de fe religiosa, ó de la afirmación científica. Estas con nada tienen que ver, sino con la convicción y la verdad. La política no es principio eterno, sino circunstancial; no es proposición teórica, sino práctica; no es labor individual, sino colectiva. A este título necesita y requiere un conjunto de fuerzas vivas y aptas para hacer efectivas las ideas. Y con ustedes, caballeros, no se va á ninguna parte.»

No le faltaría razón al que tal dijera si hubiese en la política española alguien con quien irse que valiera más. No de todos puede exigirse que se resignen al papel de precursores, y encerrándose en una consecuencia de momento estéril, repitan con el marqués de Posa en el «Don Carlos» de Schiller: «Yo pertenezco á los siglos futuros.» Lo que hay es que no existe hoy en nuestra política, ni lleva traza de formarse, elemento sano, colectividad no manchada que pueda, como los republicanos, declararse inocente del pasado y fecunda para el porvenir. No cabe renegar de la República, sino para irse á su casa. Dejar á los republicanos para aproximarse á los monárquicos, es abandonar á los insensatos para unirse con los corrompidos.

Que alguien intenta ahora seguir esa senda tan trillada, parece cosa indudable. Las adhesiones á la llamada concentración democrática, la actitud de ciertos elementos que aplazan para tiempos mejores sus reivindicaciones antidinásticas, contentándose de presente con secundar ó dirigir la protesta de los factores neutros, dan de ello testimonio. La doctrina de los dominados problemas nacionales será ahora, como un tiempo lo fué la de la accidentalidad de las formas de gobierno, el portillo por donde pasar los tráfugas. No está mal hilado. Semejantes afirmaciones son ciertas, patentes, de puro sentido común. Nadie que no esté obcecado puede pretender que la República sea una forma de gobierno adaptable por igual á todos los tiempos y á todos los pueblos. Nadie que no esté demente puede desconocer que existen intereses nacionales; la independencia, la integridad, el crédito público, comunes por igual á todos los partidos. Se afirman esas trivialidades para luego abusar de ellas exagerándolas. Así se convierte en doctrinas sospechosas á verdaderas perogrulladas, sin que los suspicaces reparan que no son las ideas, sino los hombres, los acreedores á sospecha. Un arma es ó no sospechosa, según la condición del que la lleva.

Tan cierto es que existen en política verdaderos problemas nacionales, que lo difícil sería probar que hay alguno que no lo sea. La República que los republicanos españoles defendemos, ¿es acaso para el Tonkin ó para el Cabo de Buena Esperanza? Las soluciones por nosotros mantenidas, ¿tienen otro objeto sino es el de fomentar los grandes intereses de la patria? Los principios que sustentamos, ¿son propagados por nosotros para nuestro provecho egoísta, individual ó colectivo? La política se hace por y para todos. Si existe en los partidos políticos algún interés que no sea nacional, ese interés es bastardo y digno de reprobación. Ahora, si por problemas nacionales ha de entenderse aquellos en cuya solución todos confirmen, de temer es que tales problemas se desvanezcan. Porque no vale decir que todos convenimos en mantener el honor, la integridad, la independencia y el crédito público mientras sea un hecho que todos discordamos en la manera como deben ser mantenidas tan grandes cosas.

A los republicanos que ahora pretendan colocarse á una distancia más ó menos honesta de la monarquía, no hay que alabarles el don de la oportunidad. Todas las evo-

luciones hechas antes en ese sentido, desde la del gran Rivero hasta la del pequeño Abarzoza, han podido tener una explicación más ó menos plausible. La actual no tendrá ninguna. En el fracaso nacional el régimen marcha á la cabeza. Nada habrá fracasado en el mundo, si no ha fracasado una institución bajo la cual la patria lo ha perdido todo. Más aún si cabe que en el desastre mismo se muestra patente el fracaso en el remedio del desastre. Gobierno de Silvela, intrusión de Polavieja, presupuestos de Villaverde, reacción pontificio-jesuitico pretoriana: esta es la única medicina que la monarquía puede aplicar á las dolencias de la patria. Como reserva está ahí Sagasta, colaborador activo en nuestras desdichas, causante irresponsable directo de la debacle. Ocasión era esta, en verdad, de hacerse aquí la política con sinceridad y buena fé, no de que algunos republicanos se pasaran á la monarquía, sino de que todos los monárquicos liberales, seguidos de la opinión neutra en masa, se viniesen á la República. No hay país civilizado en el mundo, Inglaterra y Alemania inclusives, donde tales sucesos no hubiesen ocasionado inmediatamente tal resultado.

Porque es de notar que allí donde la monarquía ha sucumbido, la República no habría fracasado. No se trata aquí de exponer programas desacreditados por el dulcinarismo político. No se trata de lo que la República hubiese querido, sino de lo que hubiese tenido que hacer. En Cuba, con ó sin insurrección, la República se hubiese visto precisada á proclamar una amplísima autonomía. En Filipinas la República hubiera tenido que mermar la omnipotencia de las órdenes monásticas y abrir camino á las expansiones nacientes de la colonia. En las relaciones internacionales la República hubiese contado con la simpatía de sus congéneres de Europa y América. En la América española la República hubiese abierto amplios horizontes de concordia al porvenir de nuestra raza. En la Península la República hubiese hecho posible la reintegración de la patria ibérica. En España la República hubiese tenido que administrar con probidad y economía, y habría puesto fin á los desplantes religioso-político de la reacción. No hubiese habido guerras coloniales ni guerra exterior. No hay para qué encarecer cuán otra sería hoy la situación de España.

Todo se ha perdido, todo se ha malogrado por la resistencia de los intereses egoístas, aterrado por el espectro de la discordia civil. Pero ¿es seguro que la guerra civil habría estallado necesariamente bajo la República? ¿Es seguro que el régimen actual pueda conjurarla? Los medios que ahora se emplean para evitar la guerra civil, ¿no serán más perniciosos acaso para el país que la propia guerra? La guerra carlista, ¿nos habría salido tan cara en hombres, en dinero, en honra, como la guerra con los Estados Unidos? Y aun supuesto como inevitable el advenimiento de esa gran calamidad, ¿no nos habría ella procurado al menos la inestimable ventaja de aniquilar de una vez por todas á la reacción político-religiosa que nos deshonor y nos arruina? La prudencia que á tal trance nos ha traído es una falsa prudencia. Hemos procedido como aquel que, por evitar tropezar en una piedra, se precipitase en un pozo.

Entre la República y la monarquía no hay término medio. Quien no trabaja por la República sirve á la monarquía. A menos que esos adeptos de la concentración democrática y esos republicanos que se constituyen ahora en portavoces de la protesta de las clases neutras hayan descubierto una tercera forma de gobierno por los demás desconocida, pareciendo á aquel pensador independiente que decía: «Aristóteles dice que sí; Platón dice que no, y yo opino lo contrario».

ALFREDO CALDERÓN.

## Crónica

### AVISO IMPORTANTE

Desde hoy las oficinas de la Administración de este periódico quedan instaladas en la calle de la Cárcel 7, piso 1.º (Centro Autonomista,) y á ellas deberán dirigirse cuantas personas hayan de realizar alguna operación económica referente al diario.

Reus 21 Agosto 1899.—EL ADMINISTRADOR.

## JOVENTUD REPUBLICANA

Se convoca a todos los ciudadanos pertenecientes a la misma, a una reunión general que para el nombramiento del delegado que deberá representar a la agrupación en la Asamblea de la Juventud Republicana Española el 24 del actual, tendrá lugar el próximo jueves, 14 del corriente, a las 9 y media de la noche, en el Centro Republicano Democrático Autonomista, (Cárcel 7).  
Reus 11 de Septiembre de 1899.—  
Por A. de la J.—El Secretario.

**Gracias.**—Nos encarga el vecino de esta ciudad Francisco Guasch, que es el que el sábado pasado cayó a una cupella de la calle de Santa Teresa, que demos en su nombre las más expresivas gracias a todos los que le auxiliaron en aquel desgraciado trance y en particular a Antonio Más Rosell, dependiente del señor Izaguirre, cuyo dependiente bajó a la cupella para sacarlo, con riesgo de su vida.

Queda complacido el señor Guasch y deseamos que se restablezca pronto de la fractura de la pierna que se ocasionó.

**Las calles.**—Ayer con satisfacción observamos que había alguna mayor limpieza en las calles de nuestra ciudad.

Querer ser poder, se ha dicho siempre, y es una verdad, aunque relativa.

**La enfermedad de D. Eugenio Ma...**—Tenemos la satisfacción de participar a nuestros lectores que ha disminuido bastante la gravedad de la dolencia que aqueja a nuestro amigo el Director del Instituto. Lo celebramos.

**Sesión.**—No la celebró ayer nuestro Municipio por no reunirse suficiente número de Sres. Concejales.

**Requiebros.**—El ministro Sr. Dato obsequia a los Gremios y a las Cámaras de Comercio con los siguiente pirapos:

«En muy cómodo pedir economías y hacer el papel de salvador de los contribuyentes, cuando lo que debieran hacer esos agitadores es presentar el recibo de su contribución para demostrar al país con qué contribuyen al Estado.»

«Muchos de esos agitadores no pagan lo que les corresponde.»

Ya ve la gente de dinero como lindamente casi les llama el ministro anarquistas y sin casi defraudadores del Estado.

Y vayan apoyando el régimen los hombres que tienen que perder.

**Quien fume que lea**

al pie de la 1.ª página.

**Villaverde imperterritó.**—Ha declarado terminante y categóricamente el Ministro de Hacienda que no transije en que se modifiquen sus planes rentísticos.

El Gobierno parece que está dispuesto a todo, y buen sintoma de ello es la suspensión de garantías constitucionales en Vizcaya, que no será la última provocación.

**A los soldados.**—Se ha dispuesto por real orden que las clases e individuos de tropa que se hallen con licencia trimestral, continúen disfrutándola hasta nueve orden.

**A las maestras.**—La «Gaceta» publica un real orden convocando a un concurso para proveer en propiedad una plaza de profesora en cada una de las Normales superiores de Alicante, Badajoz, Barcelona, Córdoba, Granada, Málaga, Oviedo, Sevilla, y Tarazona, y la de las Normales elementales de Burgos, Cáceres, Castellón, Guadalupe y Toledo, entre las maestras de escuela pública que hayan ingresado en el Magisterio por oposición y sirvieron en 25 de Septiembre de 1898 escuelas dotadas con sueldo de 2.000 ó más pesetas.

**Cultivo de la remolacha.**—En Monzon se están ensayando y analizando los terrenos de tan fértil vega para ver si reúnen las condiciones y propiedades exigidas para el cultivo de la remolacha; de obtener un resultado satisfactorio, muy pronto se instalará una fábrica de azúcar en la ciudad mencionada.

**Traslado**

Tengo el gusto de participar a mi clientela en particular y al público en general, que el depósito de estiércol que hasta ayer tenía establecido en la carretera de Salou, queda desde hoy instalado en el linde de la línea férrea de Reus a Tarragona y sitio, detrás el convento.

En este nuevo local continuaré expendiendo el estiércol a los precios y en las condiciones acostumbradas.

Jaime Sidós.

Reus 1.º de Septiembre de 1899.

**El proceso Dreyfus.**—El eminente Zola ha publicado un farioso artículo comentando la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Rennes.

Dice que con toda desnudez se ha levantado un monumento a la infamia.

La inhumanidad, la mentira y la crueldad, añade Zola, han triunfado.

Las generaciones futuras se sonrojarán ante tan grande infamia.

La inocencia ha sido dos veces condenada.

nes de más ó menos volumen, hasta que llega el preciso momento de su aplicación como abonos.

Las últimas experiencias hechas en Francia han demostrado lo perjudicial de este método por las enormes pérdidas de nitrógeno que experimenta el estiércol que, al cabo de cierto tiempo, carece de las propiedades beneficiosas para los terrenos.

En efecto, bajo la acción atmosférica el nitrógeno amoniacal se evapora, debido a las condiciones volátiles del amoniaco, y el nitrógeno orgánico desaparece por la combustión lenta de estiércol.

El único medio de aprovechar las buenas circunstancias de este elemento, como abono, es el de enterrarle lo más pronto posible; de otro modo resultará su aplicación inútil para el labrador.

**Traslado**

Tengo el gusto de participar a mi clientela en particular y al público en general, que el depósito de estiércol que hasta ayer tenía establecido en la carretera de Salou, queda desde hoy instalado en el linde de la línea férrea de Reus a Tarragona y sitio, detrás el convento.

En este nuevo local continuaré expendiendo el estiércol a los precios y en las condiciones acostumbradas.

Jaime Sidós.

Reus 1.º de Septiembre de 1899.

**El proceso Dreyfus.**—El eminente Zola ha publicado un farioso artículo comentando la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Rennes.

Dice que con toda desnudez se ha levantado un monumento a la infamia.

La inhumanidad, la mentira y la crueldad, añade Zola, han triunfado.

Las generaciones futuras se sonrojarán ante tan grande infamia.

La inocencia ha sido dos veces condenada.

Los extranjeros que visiten París el año próximo vendrán con la prevención del que se hospeda en un mesón sospechoso habitado por gente encanallada.

Termina diciendo Zola que Labori dirá en Versalles lo que calló en Rennes.

**La peste bubónica.**—Los telegramas de Lisboa dicen que en Libares de Fontella ha aparecido la peste bubónica con alarmantes caracteres.

**FUMADORES!** Los Libritos Japoneses están de venta en todos los estancos.

**El Alba.**—El próximo domingo, 17 del actual, en el teatro de esta favorecida sociedad se pondrá en escena el drama en 3 actos «Clarís» en el que tomará parte la conocida actriz doña Carmen Anión.

**Lo que dice «El Globo».**—El periódico tránstuga, ocupándose de la conveniencia ó no de la prórroga de la regencia, escribe: «Dadas las circunstancias actuales debe pensarse si conviene tener por Rey a un joven de 16 años.» Y agrega luego que la nación tiene derecho a intervenir en este asunto.

No nos parece mal, toda vez que ya sabemos anticipadamente cual sería la respuesta de la nación.

Pero no hay cuidado de que sea el pueblo preguntado.

El mismo «Globo» se opondría a ello viendo en peligro su pesebre.

Porque «El Globo», como nosotros, sabe perfectamente lo que contestaría España entera.

**Tiene razón.**—Romero Robledo ha hablado en los Juegos Florales de Ronda y entre otras cosas ha dicho:

«Que la patria no necesita ser regenerada, pues no degeneró, ya que el pueblo sacrificóse para mantener el honor nacional, derramando su sangre y el oro prodigamente.

Creo que la regeneración ha de empezar por los Gobiernos, divorciados de la opinión y responsables de las catástrofes de la patria.

Es necesario—ha dicho—regenerar las oligarquías gobernantes.

Deplora los turnos de los Gobiernos, que se inspiran más en los intereses propios que en los del país.»

Todo esto está muy bien dicho y puesto en razón, pero en boca de Romero Robledo, miembro de las oligarquías que combate, no tiene autoridad alguna.

**MOSTRADOR** Hay uno de mármol, con todo lo necesario para servir para una tienda de bebidas. Precio arreglado. Informes: Barceloneta, 1, tienda.

El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos a cuatro tarde y de nueve a diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina a la plaza de la Harinera.

Lo recaudado por consumos en esta ciudad ayer asciende a 1040'53 pesetas.

## Ultimas noticias telegráficas

Madrid, 13.  
Publica la «Gaceta» el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Vizcaya.

El ministro de la Gobernación ha dicho: «Se aplicará la medida decretada respecto de Vizcaya a aquellas provincias en que el separatismo levante la cabeza.»

«El País» encabeza su número de hoy con el siguiente título: «Empieza el terror».

Dice que marchamos a la barbarie, siendo de prever grandes conflictos en méritos de los descabellados proyectos del Gobierno.

El viaje que realizó el Gobernador de Vizcaya a Gestaona tuvo relación con el bando publicado, en méritos del cual se suspenden las garantías constitucionales.

En dicha región van a dictarse energícas medidas.

Los círculos separatistas serán cerrados, se suprimirán los periódicos bizkaitarras y serán encarceladas cuantas personas hagan pública ostentación de sus ideas separatistas.

En estos procesos entenderán los tribunales militares.

Por disposición del Gobierno han salido para el Norte dos regimientos de infantería y dos escuadrones de caballería.

Esta noticia es muy comentada, pues, francamente, para contener la propaganda bizkaitarra no son necesarias tantas fuerzas de ejército.

Se considera inevitable la guerra entre Inglaterra y el Transvaal.

**Espectáculos**

**CIRCO ECUESTRE FEIJOO**

Situado frente al Hospital Civil

Función para hoy, a las 9 y media de la noche.—Función de moda dedicada a la elegante sociedad reusense en la que se regalará a las señoras cromos con el orden de la función.—Tomarán parte en el espectáculo todos los artistas de la compañía, terminando con el estreno de la pantomima «La parodia del toreo».

Precios de costumbre.

**COLEGIO DE SEÑORITAS**

DIRIGIDO POR

**D.ª MARIA CORTINA**

Maestra Superior

Bajo la advocación de

**Ntra. Sra. de Misericordia**

El 1.º de Octubre se abrirá este nuevo centro de educación y enseñanza, organizado conforme exigen las modernas teorías educativas, en el que se podrán estudiar, además de las materias que comprende la Instrucción primaria, las especiales de corte y confección de ropa blanca, bordado, música, dibujo y francés, contando con el Profesorado necesario para la buena marcha de dichas enseñanzas.

Arrabal Santa Ana núm. 45, 2.º

**TALLER DE RELOJERIA**

— DE —

**Ramón Perpiñá**

CALLE MAYOR, 24, 1.º—REUS

(Frente al Café)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes.

Verdadera baratura en cadenas y relojes de bolsillo y pared.

A 7 pesetas relojes de bolsillo.

A 4'50 pesetas despertadores.

Se compran relojes de oro y plata

## LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender, la sociedad «Gas Reusense» acaba de fijar precios inverosímiles al fluido eléctrico, que en plazo más ó menos largo se propone servir a sus futuros abonados. Este acuerdo del «Gas Reusense» dará como inmediato resultado la «nulación» del fluido gas en esta ciudad y su sustitución por el fluido eléctrico. Comprendiéndolo así nuestra Sociedad, se propone ampliar considerablemente y desde luego la nueva instalación que está llevando a cabo en estos momentos a fin de servir en breve plazo los pedidos que indudablemente ha de recibir del público reusense y a los que atenderá por turno riguroso.

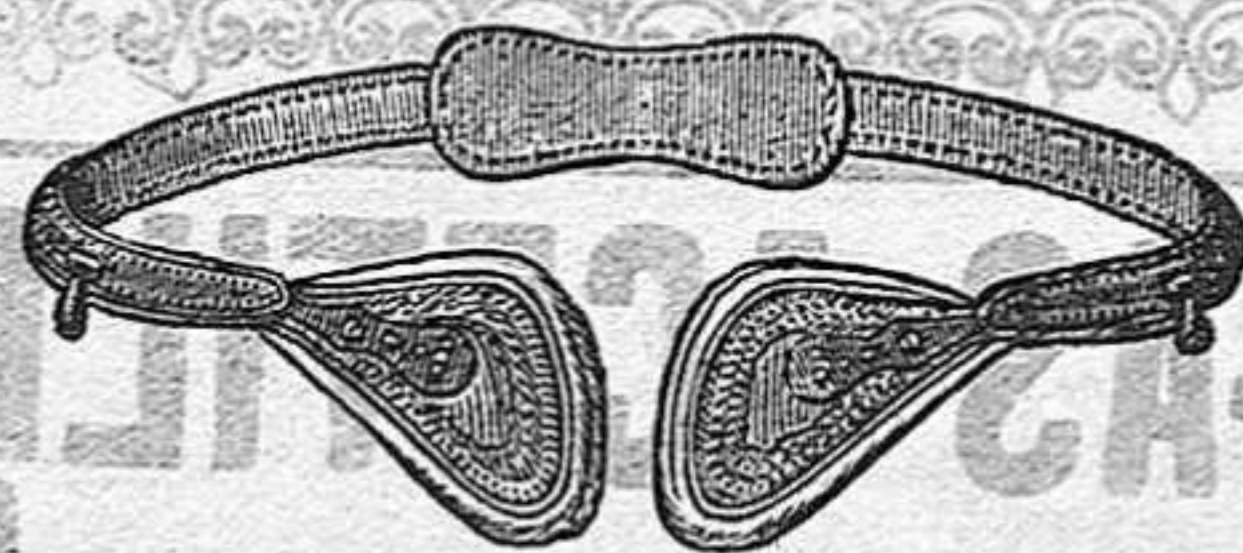
Apesar de que los precios que el «Gas Reusense» fija a su última tarifa son exageradamente bajos «La Electra» los acepta desde luego y en el momento que su contrincante dé un servicio regular de alumbrado eléctrico, nuestra Sociedad establecerá para sus abonados los precios siguientes:

Una lámpara incandescente de 5 bujías, pesetas 1'25 al mes.—Una ídem ídem de 10 ídem, pesetas 1'75 al mes.—Una ídem ídem de 16 ídem, pesetas 2'50 al mes.—Una ídem ídem de 25 ídem, pesetas 3'75 al mes.—Precio del Kilowatt, hora, ptas. 0'50.

En cuanto a las instalaciones se hacen desde hoy en iguales condiciones que la otra empresa.

Con el favor que el público nos dispensa nada tememos, se nos lleva a la lucha a ella vamos con la tranquilidad del que no la ha provocado debiendo solamente hacer una manifestación: el público hallará siempre en la «Electra-Reusense» la mejor salvaguardia de sus intereses.

Reus 2 de Mayo de 1899.—Por La Electra Reusense, EL DIRECTOR.



## A LOS HERNIADOS (Trencats)

Conviene no fiarse de anuncios de relumbrón, en los cuales se promete la curación de las hernias hasta en ancianos de 70 y 80 años, pues lo que con ellos se hace es una explotación inicua, ya que los desgraciados, que tienen la fatalidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen, se convencen aunque tardamente, de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

A evitar estos engaños tienden estas líneas, toda vez que por desgracia, existe aún parte de vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco a los intrusos en la curación de hernias, que a veces se dan títulos de inventor, que no prueban en parte alguna, por la razón sencilla de que nada han inventado, como no sea el vivir a costa de lo que produce el engaño.

La opinión de los facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento *La Cruz Roja*; es testimonio de las muchas personas que a ella han acudido, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

## A LAS MADRES

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje sucio, é incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro y fácil, cómodo y económico, es el braguerito *cautchouch* con resorte.

**Tirantes Omopláticos** para corregir la cargazón de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

## JOSÉ FUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

**LA CRUZ ROJA**

REUS—PLAZA DE PRIM.—REUS

**Colegio de D.ª Magdalena Martorell**

BAJO LA ADVOCACIÓN DE LA

**Inmaculada Concepción de María**

El 15 del presente mes quedarán abiertas las clases correspondientes a la Instrucción primaria, elemental y superior; así como las referentes a la enseñanza de toda clase de labores y la de cosido de ropa blanca. Habrá también clases especiales de Música, Dibujo y Francés.

Dichas enseñanzas estarán regentadas por la profesora superior doña Angela Maleras.

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.

## Aprendices

Se necesitan en casa de Sanromá Hermanos. Ganarán en seguida.

MONTEROLS, 25.

**A los agricultores.**—Es general en los labradores la costumbre de trasladar el estiércol al campo, donde suele dejarse a la acción de la intemperie, formando monto-

SOLIDEZ

# EL NON PLUS ULTRA

## Gran Bazar de ropas hechas y á medida

### BAIGES Y TORRES

REUS.-PORTAL DE JESÚS 1.-REUS.

Los dueños de este nuevo establecimiento participan á todos sus favorecedores haber recibido un extenso y admirable surtido de estambres y lanillas para la próxima temporada de verano, á precios sumamente económicos y con los que ninguna otra casa puede competir.

Trajes lana para caballero desde 20 á 125 pesetas  
alpaca inglesa " 35 á 100  
hilo " 18 á 40

Casa especial en trajes á medida para niños  
Americanas alpaca á 6 pesetas.

ELEGANCIA

## GAS ACETILENO "LA CATALANA" EN VILALLONGA

Maquinas automáticas é inexplorables, carburo, cañería, etc.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO: SE SIRVEN LOS PEDIDOS A VUELTA DE CORREO  
NOTA DE PRECIOS AL CONTADO

Aparato número	Luces de 10 bujías	Horas duración	Precio: Pesetas	Cañería desde 50 centímetros metro. - Brazos desde 3 ptas. uno. - Liras desde 8 pesetas una. - Mecheros desde 3 ptas. docena. - Tubo de goma desde 1'25 metro. - Carburo á 20 céntimos kilo.
1	1	3	20	
2	2	3	30	
3	3	3	40	
4	4	3	70	
5	5	6	100	
6	10	6	120	
7	15	6		

MAYORES A PRECIOS MAS VENTAJOSOS

Se asegura su buena construcción y buen funcionamiento y contra explosiones. Se asegura su buena construcción y buen funcionamiento y contra explosiones.

### Sección comercial

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA, 26.-REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	63'80	Francia	44'50
Exterior		Amortizable	
Orenses	44'40	Cubas 86	72'37
Aduanas		Cubas 90	60'25
Nortes	50'40	Ob. 6 p	Francia 85'87
Exterior Paris	61'50	Ob. 3 p	43'37

Giros

Paris	23'35	Londres	34'17
-------	-------	---------	-------

CAMBIOS corrientes en el dia de ayer dado por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

GAMBIOS EXTRANJEROS

Oper. Dinero Papel

Londres 90 d.f.	00'000 00'00	60'00	L. est'
» 30 d.f.	00'00 00'00	00'00	» »
» vista.	00'06 31'03	00'00	» »
Paris 90 d.f.	00'00 00'00		B. 0'10
» vista.	00'10 23'00 22'90	23'00	
Marsella 90 d.f.	00'00		
» vista.	00'00		

VALORES LOCALES

ACCIONES	DINERO	PAPEL	OPER
Gas Reusense.	625		
Industria Harinera.	550		
Banco de Reus.	600	650	
Manufacturera de Algodon	400	450	
Comp. Reusense Tranvias			
Comp. Reusense Tranvias privilegiadas del 5 0/0.	150		
Fabril Algodonera.			
Sociedad Hidrotórica.			

## ABONOS

Los señores Boggen y Compañía, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la «Cartilla», y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en Nitrate de sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etc.

Los señores Boggen y Compañía, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores y fabricantes de guanos los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías en que los productos que se venden son siempre los más puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis e inspección del químico doctor D. Bernardo Aliño.

### ROGGEN Y COMPAÑIA

FELIX PIZCUETA, 1, VALENCIA



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. Frasco, 44 céntimos.

NO FIARSE DE IMITACIONES

Aprensiones  
Se necesitan en casa de...  
MONTROFOS, 26.  
A los señores...  
Se necesitan en casa de...  
MONTROFOS, 26.